COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
DIRECCION
*****

ADENDA Nº 01

CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2014

"SERVICIO DE PROVISIÓN DE INTERNET"

Modificación de la Carta de Invitación:
Anexo C - Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos:

ITEM 1 CENTRO FINANCIERO Nº 1

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	
1	81112107-004	Servicio de internet FIBRA ÓPTICA FULL DUPLEX; para el Centro Financiero Nº 1	**Generalidades**	Deberá proveer servicio de internet por fibra óptica con conectividad en un servidor de internet existente en el tercer piso del Edificio Comando en Jefe, el cual permitirá distribuir la señal recibida del proveedor en una red LAN pre existente en las instalaciones del Comando en Jefe. Este servicio no incluye provisión de servidores de internet, sin embargo, si existiere necesidad, abarca la realización de los trabajos y adecuaciones del entorno, configuraciones, instalación de software y la puesta a punto de los equipos existentes; igualmente, incluye obligaciones de asistencia técnica mientras se mantenga la vigencia del contrato, sin que ellos constituyan costo adicional para la contratante.
			Modo de Enlace	FIBRA OPTICA FULL DUPLEX
			Asignación de dirección IP válida	1 (una)
			Asignación de dirección IP Pública	1 (una)
			Ancho de Banda de Bajada	5 (cinco) Mbps
			Ancho de Banda de Subida	5 (cinco) Mbps
			Velocidad Mínima Garantizada	90 % del ancho de banda contratado para casos excepcionales.
			Filtrado de contenido	No
			Dirección de correo electrónico	No
			Provisión, instalación y configuración de equipos y materiales necesarios hasta la boca de conexión (router).	El oferente deberá especificar la tecnología, los equipos, los materiales y accesorios a ser suministrados para el servicio.
				Deberán estar incluidos íntegramente en la oferta:
				La configuración inicial, el mantenimiento y soporte sobre todos los equipos, los materiales y accesorios necesarios a ser proveídos.
				El Proveedor deberá coordinar para la realización de los trabajos de instalación y puesta en funcionamiento del servicio.
				En caso de desperfecto o averias de los equipos o materiales proveídos, la reposición de los mismos deberá ser inmediata, a más tardar en un plazo no mayor que 24 horas de haberse reportado el inconveniente a la empresa proveedora. Considerar el cambio de partes dañadas y servicio técnico sin ningún costo adicional para la contratante.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

			Disponibilidad del servicio	Permanente: 24 horas del día, los 7 días de la semana, mientras se mantenga la vigencia del contrato.
			Servicio de soporte técnico ante cualquier inconveniente	Sin costo adicional p/ la contratante: telefónico, e-mail, revisión in situ o cualquier otro medio en común acuerdo con la contratante. El oferente deberá especificar la metodología a ser utilizada. Es exclusiva responsabilidad de la empresa contratada, asumir los gastos relacionados al personal y su movilidad, además cualquier herramienta que se utilice durante la prestación del servicio.
				El Proveedor deberá garantizar el monitoreo permanente del servicio, con soporte mientas se mantenga la vigencia del contrato. El tiempo de atención efectiva de un reclamo durante días y horas hábiles no debe superar las 2 horas posteriores a la notificación por parte de la Contratante. En días no hábiles y en horarios no hábiles el tiempo de respuesta a un evento y su comunicación al encargado en la contratante no debe superar las 4 horas. En caso de inconvenientes insalvables, la empresa contratada deberá notificar formalmente a la contratante, especificando dicho inconveniente y el motivo por el que se declara "insalvable" a la situación presentada.
			Compatibilidad del servicio proveído	El servicio y los equipos y materiales proveídos deberán ser compatibles con los Sistemas Operativos WINDOWS XP/Vista/7/8 y LINUX
			Lugar de instalación	Salón de Equipos de Telemática, Tercer Piso del Edificio Comando en Jefe, sito en Av. Gral Santos y Mcal. López.
			Visita de las instalaciones p/ relevamiento de datos.	A efectos de que los oferentes tomen conocimiento del lugar y de las condiciones de las instalaciones donde será entregada la prestación de servicio, se habilitarán visitas guiadas, de lunes a viernes, de 07:00 a 11:00 hs. y de 14:30 a 17:00 hs, hasta un día antes de la apertura de sobres. Todo oferente que no efectúe dicha visita, estando ésta regulada en este Pliego, deberá declarar expresamente en su Oferta, que conoce el sitio de las instalaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.
			Vigencia del contrato	12 (doce) meses, a partir de la firma del Acta de Inicio de la Prestación de Servicio.
			Plazo para entrega del servicio	Dentro de los dos (2) días calendario siguientes a la emisión de la orden de servicio la contratante procederá a la Recepción Definitiva de lo adjudicado, ocasión en que se labrará el Acta de Inicio de la Prestación de Servicio, previa verificación de la provisión perfecta de lo adjudicado y se hayan cumplido todas las indicaciones contenidas en las especificaciones técnicas, en el contrato y las pruebas del Departamento de Telemática (Área Técnica) hayan resultado satisfactorias. En dicho acta se deberán indicar la fecha y la hora de inicio de los servicios y el periodo de facturación mensual correspondiente.
			Apercibimiento	La contratante podrá realizar apercibimientos escritos al proveedor cuando sean detectadas irregularidades en el servicio, cuando la interrupción del servicio supera las 12 hs una vez reportado al proveedor la interrupción del mismo y por la disminución intencional de la calidad de los servicios, como así también cuando existan reclamos reiterados no resueltos por la contratada.
			Rescisión del contrato	La contratante podrá rescindir el contrato en los siguientes casos:
				(a) Si la contratante realizare más de tres (3) apercibimientos en un año.
				(b) Por incumplimiento por parte del Adjudicatario de cualquiera de las disposiciones de estas Bases y Condiciones o de las cláusulas contractuales que se establezcan en su oportunidad.

La fecha de Consulta y Apertura quedan como sigue:

Tope de Consulta: **03/02/2014 hasta las 10:00**

Fecha y hora Entrega Ofertas: **07/02/2014 hasta las 10:15**

Fecha y Hora Apertura Ofertas: **07/02/2014 a las1 10:30**

TELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap AVL - Jefe Dpto. UOC N° 1 CMDO. EN JEFE

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA